

Desde el día 27 de noviembre al 1 de diciembre se realizarán cortes parciales al tráfico entre los kilómetros 4,800 y 5,177

La Comunidad Madrid repara el firme en la carretera M-521 para mejorar la seguridad y la conducción

- Los cortes se realizarán entre las 9:30 horas y las 19:00 horas para evitar los horarios de mayor flujo de tráfico
- Además de la reparación del firme se instalará un muro de contención para contener el deslizamiento del terraplén adyacente a la vía

26 de noviembre de 2017.- La carretera M-521 permanecerá parcialmente cortada al tráfico de vehículos pesados desde el kilómetro 4,800 al 5,177 con motivo de los trabajos que la Comunidad de Madrid va a ejecutar para la reparación del firme de esta vía de la Red Local de carreteras de la región. La renovación del asfaltado en estos puntos mejorará también la seguridad y la conducción a los usuarios. Las obras tendrán una duración máxima de 5 días desde este lunes 27 de noviembre y los cortes se establecerán desde las 9:30 a las 19:00 horas, evitando así los horarios de mayor flujo de tráfico.

Además de la reparación del firme, el proyecto incluye también la construcción de un muro pantalla para contener el deslizamiento del terraplén adyacente a la vía. La instalación de dicho muro requiere la utilización de una máquina cuya longitud sobrepasa los 6 metros y de ahí la necesidad de cortar la carretera durante la duración de los trabajos.

Desde la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras se han establecido una serie de criterios para causar la mínima afección a los usuarios de esta vía, que conecta la M-600, en el término municipal de Villanueva de la Cañada con la M-512 en el término municipal de Robledo de Chavela. Así, la duración máxima de los trabajos de la pilotadora será de 5 días y los desvíos provisionales se llevarán a cabo de forma ordenada.

Durante el tiempo que duren las obras, los vehículos ligeros y los autobuses de transporte público se desviarán por las calles Victoria y Lisboa en el término municipal de Quijorna. Por su parte, el tráfico pesado se ordenará de la siguiente manera:

De Quijorna a Villanueva de la Cañada:
-M-522 hasta M-501



Oficina de Comunicación

- M-501 dirección Brunete
- En Brunete, M-600 dirección Villanueva de la Cañada

De Villanueva de la Cañada a Quijorna:

- Por M-600 dirección Brunete
- En Brunete, M-501 dirección San Martín de Valdeiglesias
- Desvío a M-522 dirección a Quijorna.